



**COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE  
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CM SH/SO-M002/2023**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **10:18 HORAS DEL 14 DE MARZO DE 2023**, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE (CM SH), EN LA SALA DE JUNTAS DEL TERCER PISO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IEMS), SITA EN AV. DIVISIÓN DEL NORTE 906, COL. NARVARTE PONIENTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ C.P. 03020, CIUDAD DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO TITULAR, SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "SUTIEMS", XIMENA FRANCO GUZMÁN, SECRETARIA DE FORMACIÓN SINDICAL, INTEGRANTE PROPIETARIA; CRISTINA AVELAR RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE SALUD, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, INTEGRANTE PROPIETARIA; YOLANDA BEATRIZ GALÁN AGUIRRE, SECRETARIA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA, INTEGRANTE PROPIETARIA; Y POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "SITIEMS", SU REPRESENTANTE, BEATRIZ ZÚÑIGA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL DEPORTES Y RECREACIÓN, INTEGRANTE PROPIETARIA. POR LA PARTE DE LAS AUTORIDADES EL INSTITUTO, ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, INTEGRANTE PROPIETARIO; JULIO ANTONIO CASTILLO TIRADO, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, INTEGRANTE PROPIETARIO, ERICK GENARO PIÑA ARRIETA BARBOSA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, INTEGRANTE PROPIETARIO, LINDA EDITH RIVERA LEÓN, POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA, INTEGRANTE SUPLENTE; , A FIN DE CELEBRAR LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CM SH/SO-M002/2023** , CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 DE SU REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE FICHA TÉCNICA PARA:
- a CAMISOLA Y PANTALÓN DE MEZCLILLA PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN LAS ÁREAS DE MANTENIMIENTO, SERVICIOS GENERALES Y ALMACÉN GENERAL.
  - b GOOGLES DE SEGURIDAD OCULAR PARA PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN LABORATORIOS.
  - c FAJA SACROLUMBAR PARA PERSONAL DE LAS ÁREAS DE MANTENIMIENTO Y ALMACÉN GENERAL.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente,  
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.



- II. USO DE CUBREBOCAS Y PROTOCOLO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS DE COVID 19.
- III. ENTREGA DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.
- IV. FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

**PRIMERO.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE FICHA TÉCNICA PARA:**

- a CAMISOLA Y PANTALÓN DE MEZCLILLA PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN LAS ÁREAS DE MANTENIMIENTO, SERVICIOS GENERALES Y ALMACÉN GENERAL.
- b GOOGLES DE SEGURIDAD OCULAR PARA PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN LABORATORIOS.
- c FAJA SACROLUMBAR PARA PERSONAL DE LAS ÁREAS DE MANTENIMIENTO Y ALMACÉN GENERAL.

Se revisaron las especificaciones de la camisola, pantalón, googles de seguridad y faja sacrolumbar, así como la justificación del uso y destino de las prendas. Y se aprueba por mayoría de votos.

**SEGUNDO.- USO DE CUBREBOCAS Y PROTOCOLO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS DE COVID 19.**

En relación al uso del cubrebocas, esta comisión aprueba de manera unánime que el uso de éste ya es opcional en los espacios de todos los centros de trabajo del IEMS.

Los integrantes de esta comisión aprueban la siguiente modificación y actualización al Protocolo de casos sospechosos y confirmados de COVID 19, publicado el 6 de septiembre de dos mil veintidós: "SEGUNDO. PROTOCOLO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS DE COVID-19", que se puede consultar en:

[https://iems.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Septiembre%202022/MINUTA\\_CMSHS\\_SO\\_M07\\_2022\\_06\\_09\\_2022.pdf](https://iems.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Septiembre%202022/MINUTA_CMSHS_SO_M07_2022_06_09_2022.pdf)

Para quedar como sigue:

El trabajador(a) no deberá presentarse a su centro de trabajo si presenta síntomas relacionados con Covid 19, como fiebre, tos, dolor de cabeza o garganta y malestar general, notificará a su jefe inmediato y se aislará tres días naturales como máximo, durante los cuales deberá realizarse una prueba clínica para descartar el contagio.

En caso de dar positivo, la persona se aislará durante 6 días naturales siguientes, se presentará a laborar a partir del séptimo día; por lo cual se contemplan nueve días naturales (3 de aislamiento y 6 después de confirmar el contagio) de los que el trabajador podrá disponer para su recuperación.



**TERCERO.- ENTREGA DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.**

Se acuerda entregar por la parte sindical una propuesta de redacción para que el personal operativo que labora en las áreas pueda llenar la CÉDULA DE VALIDACIÓN DE ÁREA, FUNCIÓN Y ACTIVIDADES REALES DE LOS TRABAJADORES DE DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ALCALDÍAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**CUARTO.- FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN.**

Se acuerda convocar a los miembros de esta Comisión a la siguiente sesión ordinaria a celebrarse el 28 de Marzo del 2023 a las 10:00 horas en este mismo lugar.

**CIERRE DE LA SESIÓN.**

Siendo las 11:58 horas del día de su inicio, se cierra la presente minuta.

**POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS**

**XIMENA FRANCO GUZMÁN**  
INTEGRANTE PROPIETARIA  
**SECRETARIA DE FORMACIÓN SINDICAL**  
SINDICATO DE LA UNIÓN DE  
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**CRISTINA AVELAR RODRÍGUEZ**  
INTEGRANTE PROPIETARIA  
**SECRETARIA DE SALUD, TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL**  
SINDICATO DE LA UNIÓN DE  
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**YOLANDA BEATRIZ GALÁN AGUIRRE**  
INTEGRANTE PROPIETARIA  
**SECRETARIA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA**  
SINDICATO DE LA UNIÓN DE  
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**BEATRIZ ZÚNIGA GONZÁLEZ**  
INTEGRANTE PROPIETARIA  
**SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL,  
DEPORTES Y RECREACIÓN**  
SINDICATO INDEPENDIENTE DE  
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**POR LAS AUTORIDADES DEL IEMS**

**ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS**  
INTEGRANTE PROPIETARIO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**ERICK GENARO PIÑA ARRIETA BARBOSA**  
INTEGRANTE PROPIETARIO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**JULIO ANTONIO CASTILLO TIRADO**  
INTEGRANTE PROPIETARIO  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
CAPITAL HUMANO  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR

**LINDA EDITH RIVERA LEÓN**  
INTEGRANTE SUPLENTE  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA  
Y NORMATIVA  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente,  
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.